

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

29951 *Anuncio de la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación por la que se da publicidad a la notificación a Oberon Space, S.L.L., de la resolución de revocación parcial del préstamo y modelo 069 (Expediente PCT-A48177752-2007. Anualidad: 2007. PCT-330200-2007-2).*

Habiendo intentado la notificación según lo establecido en el artículo 58.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no siendo posible, por el presente anuncio, la Subdirección General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación notifica a la empresa Oberon Space, S.L.L. la resolución de revocación parcial del préstamo y modelo 069 (PCT-A48177752-2007. Anualidad: 2007. PCT-330200-2007-2).

Con fecha 19 de diciembre de 2007 se concedió a la entidad representante Parque Tecnológico Teknologi Elkartegia, S.A. un préstamo por importe de 18.827.829,90 euros de los cuales 274.383,00 euros corresponden al proyecto PCT-330200-2007-2 (07) de la empresa Oberon Space, S.L.L.

El 6 de junio de 2012 se acordó revocación parcial del préstamo, debiendo Oberon Space, S.L.L., ingresar 102.672,53 euros de reintegro de principal de préstamo, más 24.577,86 euros de interese de demora, resultando un total de 127.250,39 euros.

Lo que se hace público a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/2000 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, disponiendo de 10 días hábiles desde la publicación del presente anuncio para presentar alegaciones y/o la documentación que proceda.

Madrid, 24 de agosto de 2012.- El Subdirector General de Gestión Económica de Ayudas a la Innovación, don José María Álvarez Pérez.

ID: A120060036-1